



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PROCEDIMIENTO DE IMPORATCION Nro. IMP-CBDMQ-009-2019

“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”

En el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de agosto del 2019, siendo las doce horas (12h00), en la sala de reuniones del tercer piso, ubicada en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, Edificio Cuerpo de Bomberos, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica, con la finalidad de realizar la convalidación de errores del procedimiento de Importación signado con el código No. IMP-CBDMQ-009-2019, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.2. de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego.

El quórum, se encuentra conformado por el Arq. Christian Arévalo Luna; como Presidente de la Comisión Técnica, el Cptn. Manuel Gallegos como Delegado del área requirente y el Tnte. Rommel Duque como Profesional afín al objeto de la contratación

Actúa como secretario del procedimiento el señor Danny Garcia, Asistente de Adquisiciones, quien interviene sin voz ni voto dentro del procedimiento de selección en el exterior.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al orden del día:

Punto No. 1.- Análisis de las ofertas para convalidar

Punto No. 2.- Varios.

Desarrollo de la sesión:

1. Análisis de las ofertas.

1.1 Una vez que se ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, los miembros de la Comisión Técnica al amparo de lo previsto en la letra C del numeral 2.2. Procedimiento a Seguir de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego, resuelven:

Que los oferentes que se detalla a continuación, deben realizar la convalidación, debido a que los errores existentes en la oferta son de forma y por ende susceptibles de convalidación, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES	OBSERVACIÓN
	<p>Al revisar la oferta se observó el siguiente punto o errores a convalidar:</p> <ol style="list-style-type: none">1. En el certificado de distribuidor autorizado de la empresa NIGHTSTICK BAYCO, los miembros de la comisión técnica no constataron la traducción del mencionado certificado, tal como se solicitó en los Requisitos Mínimos del Anexo 2-B de la sección III del Pliego; sin embargo, debe quedar expresa constancia que el certificado si fue presentado, pero en idioma inglés.



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Oferente Nro. 1
MIRACLE & MILE
SAFETY COMPANY
CORP

En ese contexto, los miembros de la comisión técnica determinaron la necesidad de solicitar la convalidación del certificado antedicho, considerando que el mismo no se encuentra claro o preciso y en idioma español.

Bajo esa lógica, el oferente deberá remitir la traducción con la finalidad de validar la condición solicitada.

2. La información detallada en el Formulario Único y las fichas técnicas, se considera poco clara o contradictoria de los siguientes ítems:
 - HALLIGAN El oferente detalla en el formulario Único: "son soldaduras visibles", se solicita se aclare o precise si corresponde a lo solicitado que es sin soldaduras visibles.
En la ficha técnica presentada se detalla que: "*Esta resistente barra de cuero es perfecta para ventilación, entra forzada o revisión.*", lo cual se contradice con lo detallado en el formulario único.
 - KIT DE HERRAMIENTAS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES. - En la ficha técnica presentada detalla que: "*Fabricadas en fibra de vidrio pultruida hueca con color de alta visibilidad en áreas oscuras.*", de acuerdo a lo solicitado en los pliegos y lo detallado por el oferente en el formulario único, existe una contradicción con respecto a que es fibra de vidrio núcleo sólido con sistema foto luminiscente.
 - HACHA DE BOMBERO CON CABEZA PLANA. - En la ficha técnica presentada no detalla característica de foto luminiscente como indica en el formulario único, existe una contradicción.
 - KIT DE CORTE DE CONCRETO Y METAL (MOTOR A COMBUSTION Y DISCOS DE CORTE. - Con respecto al requerimiento Reducción de vibración en mango en la ficha técnica indica los valores que son entre 2.4 y 2.6 m/s²; sin embargo, en el formulario único se menciona el cumplimiento conforme lo requerido lo que genera una contradicción.

El requisito solicitado Peso máximo de la herramienta 9.8 kg. En la ficha técnica determina 10.1 kg. Siendo superior, a lo manifestado en el formulario único.

En este contexto y la información presentada en el formulario único, no está claro o precisa, solicitamos se aclare, se amplíe y precise los detalles de la documentación en base a lo requerido en numeral 4 de las Especificaciones Técnicas de la sección III del Pliego.

Se solicita la convalidación de errores de forma de conformidad con la letra C del numeral 2.2. de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

OFERENTES	OBSERVACIÓN
ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LCC.	<p>Al revisar la oferta se observó el siguiente punto o errores a convalidar:</p> <ol style="list-style-type: none">1. En la documentación adjunta a la oferta del ítem 7 CIZALLA y la información detallada, se considera poco clara ya que no se evidencia cual es el fabricante ni la marca ofertada, además oferta varios modelos, y no define el modelo de cizalla propuesta. En ese contexto y la información presentada en la documentación del ítem 7 CIZALLA, no se encuentra clara o precisa, solicitamos se aclare, se amplíe y precise los detalles de la documentación con lo requerido (ficha técnica emitida por el fabricante) de conformidad con en el numeral 2 de los Requisitos Mínimos del Anexo 2-B de la sección III del Pliego.2. La información detallada en el Formulario Único y las fichas técnicas, se considera poco clara o contradictoria de los siguientes ítems:<ul style="list-style-type: none">• HALLIGAN En la ficha técnica presentada se detalla que: “<i>Esta resistente barra de cuero es perfecta para ventilación, entra forzada o revisión.</i>”, lo cual se contradice con lo detallado en el formulario único, por lo que se solicita se aclare o precise si la herramienta a entregar corresponde lo detallado en la ficha técnica o el formulario único.• KIT DE HERRAMIENTAS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES. - En la ficha técnica presentada no detalla característica fotoluminiscente como indica en el formulario único, existe una contradicción,• HACHA DE BOMBERO CON CABEZA PLANA. - En la ficha técnica presentada no detalla característica fotoluminiscente como indica en el formulario único, existe una contradicción.• KIT DE ESCAPE. - En la ficha técnica presentada no se encuentra el requisito: Descendedor antipánico con palanca o leva, especifica la función de bloqueo automático permite una salida manos libres de la estructura, sin embargo, en el formulario único se describe este requisito, existe contradicción.• CIZALLA. - en la ficha técnica incluye varios modelos y no define el propuesto por lo que genera una confusión.• KIT DE CORTE DE CONCRETO Y METAL (MOTOR A COMBUSTION Y DISCOS DE CORTE. - En la ficha técnica; No especifica tipo de refrigeración de Motor, Reducción de vibración en mango, ruido máximo y Peso máximo en kilogramos, sin embargo, en el formulario único se describe este requisito, existe contradicción. <p>En este contexto y la información presentada en el formulario único, no está claro o precisa, solicitamos se aclare, se amplíe y precise los detalles de la documentación en base a lo requerido en numeral 4 de las Especificaciones Técnicas de la sección III del Pliego.</p>





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

	Se solicita la convalidación de errores de forma de conformidad con la letra C del numeral 2.2. de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego.
--	---

2. Varios.

Una vez concluida la sesión, la comisión técnica solicita a la Dirección de Adquisiciones que a través de la página web del CBDMQ www.bomberosquito.gob.ec. y en la página de Compras Públicas del SERCOP, se publique la presente acta.

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión.

Tnte. Rommel Duque
**Profesional afín al objeto de la
contratación**

Cptn. Manuel Gallegos
Delegado del Titular del área requirente

Arq. Christian Arévalo Luna
Presidente de la Comisión Técnica

El secretario del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del Procedimiento de Selección en el Exterior da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión Técnica.

Danny Garcia
Secretario